

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17466** *ALEJANDRA ALONSO FERNÁNDEZ*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de Demanda 1119/2007, Ejecución número 197/2010, a instancia de Flexiplan, Sociedad Anónima, contra el ejecutado "Alejandra Alonso Fernández", sobre cantidad, se ha dictado en fecha dieciseis de mayo de dos mil doce, resolución declarando a la parte ejecutada "Alejandra Alonso Fernández", con NIF número 8948156-Y, en situación de insolvencia total por importe de 7675,75 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 16 de mayo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120035673-1